Armenia, enero 24 del 2020 **BPP-Sria.Infraestruc-058**

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

I N F O R M A

Que el proyecto a continuación relacionado está radicado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal:

Nombre del Proyecto	**RED VIAL VEHICULAR** (1.1.1)
Valor	$200.000.000.oo
Código	2019630010388
Programa	Más Movilidad
Subprograma	Intervención y Mantenimiento de Infraestructura Vial Vehicular y Peatonal Complementaria Urbana y Rural
Fuente de Recurso	S . G . P. Prop. Gral.
Entidad	Secretaría de Infraestructura

El presente informe no implica la asignación de recursos por parte de este Departamento Administrativo.

Nota: El Departamento Administrativo de Planeación no se hace responsable de la elaboración de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, a la verificación de las compatibilidades que existen entre objetivos, productos y actividades de los proyectos. En tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recursos y la Ley.

Carlos Alberto Giraldo Cardona
Jefe de Oficina

Los datos especificados anteriormente se realizan según solicitud de la entidad ejecutora competente al proyecto Consec.059 Rad.688/2020.

Proyectó y Revisó: Rafael O. Reyes P., Profes. Contrat.
Elaboró: Liliana Serna G., Téc. Opera.01

Armenia, enero 24 del 2020 **BPP-Sria.Infraestruc-057**

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

I N F O R M A

Que el proyecto a continuación relacionado está radicado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal:

Nombre del Proyecto	**CONSTRUCCIÓN REPOARACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO** (1.1.6)
Valor	$300.000.000.oo
Código	2019630010393
Programa	Equipamiento Dinamizadores y Amoblamiento para el Desarrollo Colectivo de Ciudad
Subprograma	Infraestructura de los Equipamientos Colectivos de Municipio
Fuente de Recurso	S . G . P. Prop. Gral.....$250.000.000.oo Ult.Doceav. S.G.P. Prop.Gral.....$50.000.000.oo
Entidad	Secretaría de Infraestructura

El presente informe no implica la asignación de recursos por parte de este Departamento Administrativo.

Nota: El Departamento Administrativo de Planeación no se hace responsable de la elaboración de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, a la verificación de las compatibilidades que existen entre objetivos, productos y actividades de los proyectos. En tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recursos y la Ley.

Carlos Alberto Giraldo Cardona
Jefe de Oficina

Los datos especificados anteriormente se realizan según solicitud de la entidad ejecutora competente al proyecto Consec.058 Rad.689/2020.

Proyectó y Revisó: Rafael O. Reyes P..., Profes. Contrat.
Elaboró: Liliana Serna G., Téc. Opera.01